



Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones



WWW.facebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



twitter@coespeoficial



COESPE Coordinadora Estatal de Pensiones



www.coespeweb.es

Desde COESPE, valoramos el acuerdo sobre pensiones al que ha llegado el 31 de Julio el Gobierno con los agentes sociales (CEOE, CEPYME, UGT y CCOO).

Nuestra valoración es negativa, el Gobierno y los agentes sociales inciden en la privatización de parte del Sistema Público de Pensiones (SPP) en línea con aumentar la edad de jubilación, más allá de los 67 años, con los distintos modelos de jubilación que acaban de acordar introduciendo medidas que impiden que las pensiones mínimas, las de viudedad y las más bajas, se aproximen al salario mínimo interprofesional, abriendo la puerta a que se trabaje también después de la jubilación. Estas medidas son vergonzosas, al igual que el intento de privatización de parte del SPP a través de los planes privados de empresa (PPE) en los convenios colectivos. Al mismo tiempo, no cumplen el mandato que tenían de las Cortes, de realizar la auditoría de las cuentas de la Seguridad Social e inciden en decisiones contra el Sistema Nacional de Salud Público, pues introducen la privatización de parte de los tratamientos de recuperación traumatológicos y abre la vía a otro tipo de tratamientos a través de las mutuas de salud de las empresas privadas.

Es una nueva decepción que hemos tenido con este gobierno “progresista” y los agentes sociales CCOO y UGT, no entendemos cómo es posible que adopten estas políticas de corte liberal contra el Sistema Público de Pensiones y el sistema público de salud y seguridad social, única garantía a la aproximación a un estado de bienestar respecto a las pensiones y la salud públicas.

Reivindicaciones absolutamente necesarias, en relación con políticas de género, y con reconocimiento de derechos, como la penalización de más de un millón de pensionistas con más de 40 años cotizados, siguen sin tratarse, la aproximación de las pensiones mínimas contributivas o no al Salario mínimo profesional (SMI), que afectan de manera impactante a las mujeres trabajadoras y pensionistas, se dejan en el absoluto olvido, es un acuerdo de corte liberal, conservador y privatizador.

Desde COESPE exigimos, que no se avance en esta dirección pues además lo hacen con premeditación, alevosía y nocturnidad, al borde de las vacaciones de todo el mundo para no poder tener respuesta, y hacemos un llamamiento a las fuerzas políticas progresistas para que no apoyen este acuerdo nefasto.

El movimiento pensionista y COESPE, seguiremos denunciando y luchando contra estas medidas y contra el desmantelamiento del SPP y la salud pública, con movilizaciones a partir del mes de septiembre. Así, el 30 de septiembre haremos concentraciones en todo el Estado y el 26 de octubre una gran manifestación en Madrid en defensa del Sistema Público de Pensiones y la salud pública y de su no privatización.

“GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LOS DERECHOS Y LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN”

COMISION DE PORTAVOCIA DE COESPE AGOSTO 2024

**COORDINADORA ESTATAL
POR LA DEFENSA DEL
SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**



WWWFacebook.com/COESPE



coordinadoraestatalpensiones@gmail.com



twitter@coespeoficial



COESPE Coordinadora Estatal Pensiones



www.coespeweb.es

